

Reina, con este motivo, gran consternacion en esta ciudad.

Roma 4.—El Papa recibió ayer, en audiencia de despedida para hacer uso de licencia, á los embajadores de España y Austria acreditados en el Vaticano.

Londres 4.—Segun los despachos oficiales recibidos aquí no ha ocurrido hasta ahora ningun caso de cólera en el Cairo.

Theheran 4.—Ha sido convenido el tratado preliminar entre Persia y Rusia sobre rectificación de límites.

En dicho tratado Persia reconoce el derecho de Rusia á la posesion de Mero.

(Esta noticia es de grande importancia por la posicion geográfica y estratégica de Mero sobre la frontera de Afghanistan, constituyendo una nueva etapa de los rusos hácia la India.)

Berlin 4.—Ha sido sancionada la ley político-elesiástica.

Praga 4.—Ayer terminaron las elecciones de la dieta especial para Bohemia, recientemente creada.

Compónese esta de los grandes propietarios del país, habiendo sido el resultado de las elecciones 167 conservadores checos y solo 75 liberales alemanes.

Viena 4.—Los príncipes de Orleans han llegado esta mañana á Frohsdorff.

Varias notabilidades médicas han celebrado una consulta sobre la enfermedad que aqueja al príncipe de Chambord, conviniendo todos en que la ciencia es impotente para salvar al enfermo.

Paris 4.—Es objeto de vivas censuras por parte de los ministeriales el sistema obstruccionista empleado por algunos individuos de la comision que entiende en el proyecto relativo á los convenios entre el gobierno y las compañías de los ferro-carriles.

Esto ha dado lugar á una perturbacion en la cuestion de Hacienda.

Desde ayer se están tomando enérgicas medidas en Egipto para impedir el desarrollo del cólera.

Es de lamentar, no obstante, que muchas personas consiguieran evadirse de los puntos infestados por el poco rigor que se desplegó en los primeros momentos.

Los cordones de tropa han sido reforzados al rededor de Damietta y Mansourah.

Viena 4.—Los despachos de Berlin aseguran que el príncipe de Bismarck continúa muy delicado de salud y que es de creer que durante mucho tiempo no pueda dedicarse á los negocios públicos.

Roma 4.—La salud del Papa continúa siendo buena á pesar de las noticias en sentido contrario propaladas por algunos periódicos extranjeros.

Paris 4.—Con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio los intransigentes se proponen hacer manifestaciones en diferentes puntos de Francia.

Continúa la propaganda en los departamentos á favor de la reforma constitucional.

En los del Mediodía se están organizando nuevos meetings en dicho sentido.

Carta de Madrid.

4 de Julio de 1883

Mi estimado compañero: Si el debate político tiene lugar en la forma que se anuncia, va á revestir, en mi opinion, una gran importancia. Porque no habrá que remitirlo todo al mérito de los oradores ni á la mayor ó menor energía con que se defiende el gobierno, sino muy principalmente á la contradiccion en que, segun los canovistas, van á presentarse las fracciones capitaneadas por los señores Martos y Sardoal y el partido de la izquierda. Esta y aquellos no ven la cuestion por el mismo prisma, y mientras el uno cree que los temperamentos que se adoptan deben ser de intransigencia, los otros opinan con leves diferencias que hay que contemporizar con la mayoría y con el señor Sagasta.

Si las cosas se presentan en este terreno y no sufren alteracion, el señor Cánovas del Castillo terciará en el debate, á fin de probar que el señor Sagasta es un peligro en el gobierno, toda vez que dificulta antes que facilita la formacion de un respetable partido de la izquierda, que turne dignamente con el conservador en el poder. Despues de esto, y aun con la benevolencia del señor Martos, ¿qué ocurrirá? Que el resultado será el mismo, á saber: quedar demostrado que el señor Sagasta no representa nada, y que su eclecticismo, ó mejor dicho, su optimismo fusionista, es una variante vergonzosa del régimen conservador; pero rodeado de grandes peligros.

Por esto precisamente creo que antes de terminarse el debate, ó la izquierda ha recabado alguna concesion del señor Sagasta, ó el señor Martos ha conseguido convencer al directorio de que por ahora debe contentarse con una modificación ministerial, dejando el resto de sus exigencias para cuando pasen las vacaciones y entremos en la campaña de invierno. Algo de esto tiene que ocurrir, en mi opinion, porque no juzgo tan obtuso al señor Sagasta, que entre dos males ciertos opte por el que mayores perjuicios le puede acarrear.

Tambien se ha vuelto hoy á repetir, que la actitud del señor Castelar no es en estos momen-

tos la que era hace seis meses cuando usaba, y abusaba de la más lata benevolencia. Dicese que el plan político del que fué presidente de la República, ha variado durante estos últimos tiempos, y que ya le pesa haber tomado el procedimiento amable como un gran recurso de estrategia que no podia fallar. Lo que hay de verdad en el fondo es, que el señor Castelar ha cambiado mucho y que los posibilistas todos han visto con gusto que hable ya menos de benevolencia y más de hacer una oposicion digna al gabinete. ¿Cumplirá su promesa el jefe de los gubernamentales? Allí veremos.

Son gravísimas, si son ciertas, las dos noticias que en estos momentos circulan y se comentan en los pasillos del Congreso. La primera se refiere á la muerte del conde de Chambord que parece consta ya en el ministerio de Estado, así como que se nota gran agitacion en las filas del ejército francés donde los orleanistas tenían hechos grandes trabajos para el caso de que Enrique V. dejase de existir. Añádese tambien que muchos jefes, particularmente afectos al duque de Aumale, habian salido para los departamentos y que se temía una tentativa de golpe de Estado.

Todo esto creo que debe tomarse á título de inventario. Mejor dicho, que es una completa filfa.

El otro rumor es de que en los presidios de Africa han ocurrido varios casos de cólera epidémico y que habia telegramas anunciando la muerte del secretario de los Visayas; esta noticia que es realmente grave, creo que no tendrá confirmacion y que será desmentida por quien corresponda, si como acabo de oír á un diputado de la mayoría, no hay nada de cierto en lo que se dice. En el Consejo de ministro de anoche, donde se dió cuenta de algunos despachos de nuestros cónsules, se hizo constar que el gobierno de Inglaterra ha adoptado en Malta, Gibraltar y otros puntos, severas medidas de precaucion para evitar el contagio. Un dato más que viene á quitar verosimilitud é importancia á la exagerada especie de que doy á usted cuenta más arriba.

En el Consejo de anoche, que dió principio á las diez y terminó á la una y media, se trataron asuntos relativos á Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, entrando en la parte política del Consejo el gobierno convino en aceptar el debate político en el terreno que las oposiciones lo presenten; pero procurando que antes le aprueben los presupuestos, á cuyo efecto, si es necesario, se celebrarán sesiones dobles. Tambien se trató de la conducta obstruccionista de algunos senadores, enemigos del proyecto de rebaja del 10 por 100, acordándose llamar á Madrid á todos los senadores ausentes, á fin de que el proyecto pueda convertirse en ley antes que la Alta Cámara empiece á discutir los presupuestos.

Mañana Consejo de ministros presidido por el rey.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Audiencia

El juicio oral señalado para ayer en esta audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido los procesados, peritos y testigos que á él debían concurrir, estando, como estaban, citados al efecto.

No sabemos si el señor presidente habrá querido imponerles alguna multilla, y con esto, la cuestion que habia de ser objeto del juicio adquirirá algun valor más, pues aquella tan solo versa de un interés de seis céntimos de peseta.

Triste es que para una causa como la de que nos ocupamos se vean precisadas á venir á esta poblacion tantas personas de un punto tan lejano como lo está Laredo de esta capital.

Hoy se verá en esta audiencia la causa procedente de este juzgado contra Donato Lanza, por robo.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra Manuela é Isidora Salas, condenando á las procesadas á dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que los procesados Jorge y Venancio Mazpulez, de cuya causa ya tienen conocimiento, han sido absueltos libremente.

Les felicitamos por ello, y felicitamos así mismo á su abogado defensor nuestro distinguido amigo el ilustrado jurisconsulto don José Suarez Quiros, que con su reconocida competencia en las leyes del foro contribuyó en gran parte á tan favorable éxito.

En el tiempo que lleva constituida esta audiencia, y no obstante haber asistido á todos los juicios orales que se han celebrado (excepto al de antes de ayer) no hemos visto que ninguno de los testigos que han comparecido á declarar hayan reclamado la indemnizacion á que tienen derecho con arreglo á la ley.

Como hemos visto que algunos de aquellos han llegado á esta capital implorando la caridad pública, y la mayor parte de los que concurren son jornaleros, hemos creído, si tal vez al no hacer la reclamacion indicada será porque desconozcan

quizá el derecho que les asiste.

Hé aquí los nombres de los alcaldes de barrio de esta capital, últimamente nombrados por el señor alcalde:

Primer distrito

Don José Manuel Arnuero, Plaza de la Constitucion; Andrés Torre, San Francisco; Miguel Lecuona, Plaza de los Remedios; Santiago Marron, Puerta la Sierra; Francisco Pedraja, Isabel II; Luis Ezquerria, Santa Ursula; Felipe Peñil, Corrojo; Manuel Fernandez, Alameda; Joaquin Peña, Búrgos; Pedro del Rio, Isabel la Católica; Manuel Catalan, Florida.

Segundo distrito

Don Ramon Faudino, Plazuela de la Aduana; Fernando Santa María, Ribera; Marcelino Moran, Atarazanas; Hipólito Centeno, Blanca; José Ortiz, Compañía; Juan Prieto, San José; Antonio Abad, Arrabal.

Tercer distrito

Don Alberto Gonzalez Velez, Plazuela de la Libertad; Ramon Trueba, Muelle; Ignacio Zaldivar, Lope de Vega; Juan Rasilla, Daoiz y Velarde; Toribio Ondal, Rio de la Pila.

Cuarto distrito

Don Isidoro Gonzalez, Santa Lucía; Francisco Castillo, San Simon; José Falcones, Libertad; José Arriola, Paseo de la Concepcion; Anacleto Colina, Sardinero; José del Barrio, Tetuan.

Quinto distrito

Don Pedro Castañeda, Santa Clara; Antonio Quevedo, Cuesta de la Atalaya; Pedro Ceballos, Viñas; Pedro del Rio, calle del Monte; Juan Argüelles, San Roque; Esteban Incera, Tantin.

Sexto distrito

Don Matías Abajas, Consolacion; N. Manuel Iribarren, Calzadas Altas; Joaquin Beibide, Juego de Pelota; Perfecto Rodrigo, Vargas; Carlos Gomez Torre, Peñas Redondas; Sinfiriano Sierra, plaza de Numancia; Ramon Escalante, Valbuena; José Alsaga, Cajo.

Séptimo distrito

Don José Salcines, Ruamayor; Miguel P. Rodriguez, Ruamenor; Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital; Manuel Mier, Garmendia; Fermin San Miguel, San Pedro; Marcelo Alonso, Calderon de la Barca; Indalecio del Rio, Mendez Nuñez.

Ayer mañana en la casa número 5 de la calle de Calderon de la Barca, penetraron en un escritorio algunos *cacos*, valiéndose para ello de un boquete que abrieron en un tabique de un almacén.

Los *cacos* no lograron abrir una caja donde existia una cantidad respetable de dinero. No han sido habidos.

En el barrio de Miranda fueron ayer víctimas de un verdadero timo, un matrimonio y una señora que, en compañía de los mismos, habia llegado á esta poblacion á baños.

El timador, portugués, segun declaracion de los timados, fingió hallarse enterrada cierta cantidad de dinero, y por este medio les limpió lo que habian de gastar en baños.

No han sido habidos los *cacos*.

Ayer á las once y media fué conducido á la cárcel un individuo que hace pocos dias habia llegado á esta capital procedente de Madrid para establecerse con casa de huéspedes.

Segun nuestras noticias, ha sido reclamado por un juzgado de instruccion.

Dos carreteros que mutuamente se apedreaban ayer en el muelle de las Naos, han sido denunciados á la alcaldía.

Varios vecinos se lamentan de los continuos escándalos que se promueven en una casa al parecer *non sancta* de la calle de Atarazanas.

Del presenciado ayer por un guardia municipal ha dado este parte á la alcaldía.

Es posible que para las próximas ferias estrene los nuevos uniformes la guardia municipal.

Ayer incurrimos en un error al traducir uno de nuestros telegramas, debido á la poca claridad del texto por la falta de signos ortográficos.

Decia literalmente el telegrama: «Desmiéntese cólera Cairo Malta naufragado buque Glasgow sesenta ahogados.»

Nosotros lo interpretamos así: «Desmiéntese que exista el cólera en el Cairo.» «En Malta ha naufragado el buque Glasgow pereciendo ahogados sesenta tripulantes.»

La interpretacion debió ser de este modo: «Desmiéntese que exista el cólera en el Cairo y en Malta.»

«Ha naufragado un buque en Glasgow, pereciendo sesenta personas.»

Ha llegado al Sardinero el profesor del conservatorio de Madrid don Emilio Serrano, autor de la ópera *Mitridates*, con objeto de pasar el verano en dicho punto; lo cual nos proporcionará el gusto de escuchar algunas de sus más bellas composiciones al sexteto que está actuando en el Casino de aquel delicioso sitio.

Por este juzgado de instruccion se convoca á los que se crean con derecho á heredar los bienes del finado don Pío Fernandez de Castro y Alonso, natural de Comillas, que murió sin testar en esta poblacion.

La Gaceta llegada ayer á esta capital publica

una real órden sobre concesion de autorizaciones para volver al magisterio, á los que hayan dejado ó dejen la enseñanza para pasar á otros destinos públicos.

—Otra dictando reglas á que han de sujetarse los maestros y maestras que soliciten se les conceda el derecho de optar por concurso á escuelas públicas de mayor categoría ó sueldos á que ellos que les corresponden legalmente.

Nuestra promesa

Segun prometimos ayer á nuestros lectores, hemos procurado averiguar las causas que existian para no haber admitido en pago de derechos resultantes de los vencidos del año finado, y

que en la base segunda del convenio celebrado con los acreedores y aprobado por el ayuntamiento se consignó, como cálculo prudente, la cantidad de 150.931 pesetas, importe de valores que resultarían sin recoger ó no se colocaran por sus tenedores hasta el 30 de Junio del corriente año.

Por lo tanto, y segun está dispuesto, los valores indicados se cangearán en lo sucesivo por las láminas correspondientes, y por tanto desde primero de Julio, existiendo como existe el convenio citado, no son admisibles los citados valores.

Ayer á las siete de la tarde fué conducido al cementerio, seguido de un numeroso séquito, el cadáver del infeliz jornalero, que, segun saben nuestros lectores, se desgració en un vapor en Maliaño.

El señor Mezo ha pagado todos los gastos de entierro.

Imprudencia

Antes de ayer estuvo á punto de ser víctima de su imprudencia un individuo que pretendió montar en un coche del ferro-carril al Sardinero momentos antes de llegar la máquina á la estacion de San Martin.

Tambien hemos observado que en la estacion de la primera playa del Sardinero se precipitan los viajeros, muy particularmente los domingos, y no será difícil, siguiendo tal conducta, que el día menos pensado tengamos que lamentar alguna desgracia.

Sabiendo, como debe saberse, que el administrador ó jefe de estacion no expende más billetes que el de los viajeros que pueden tomar el ferro-carril, ¿para qué tantos apuros?

No lo comprendemos.

¡ANDE LA RUEDA!

San Serenin del Monte
San Serenin Cortés
lo manda la alcaldía
y es fuerza obedecer!

Bendigamos la santa tutela municipal, sin la que ¡Dios sabe á dónde nos conduciría la inesperienza de nuestros pocos años!

Gracias á esa paternal tutela, gozamos de buena salud, nos recogemos temprano, son honradas y honestas nuestras costumbres y vivimos en paz y en gracia de don Lino, como unos bienaventurados.

Solo faltaba una cosa para que nuestra educacion llegara á su mayor grado de perfeccionamiento y esa cosa está ya establecida desde anoche.

Consiste en que todos los que van á pasear á la plaza de la Libertad, cuando hay música, lleven una misma direccion, dando la vuelta al rededor del *patibulo* donde se ejecutan las piezas musicales.

Con tan sabia como prudente determinacion, se evitan las miradas furtivas, los tectos de codos, los cambios á la cabeza, los pases de pecho y demás suertes tauromáquicas.

De este modo se asegura la tranquilidad de los maridos celosos, de los padres escamados y de los tíos honestos.

¡Oh qué gran cosa es tener un alcalde que nos regule las horas de comer, las horas de dormir, la manera de ponernos la corbata y hasta el modo de pasear!

¡Y hay quien le critica aún cometiendo un desatino....!
¡Bendigamos á don Lino,
que es nuestro Padre comun!

Pero claro; como anoche era la primera vez que se ponía en práctica el ejercicio de pasear haciendo la *rosca*, hubo alguna falta de uniformidad en los movimientos.

Ya irán desapareciendo esos inconvenientes á medida que el público se vaya acostumbrando. Allí están, sino, los municipales para instruir á los que no sepan, ó para llevar á los rebeldes al cuarto de los perros.

El tumulto principal de anoche—porque hubo varios—lo originaron unos forasteros discolos. —Oigan ustedes—les dijo un municipal—no saben ustedes que no se permite pasear en direccion contraria á la que está establecida?

—Hombre, si estamos buscando á un amigo. —Pues le buscan ustedes paseando en formacion por donde va el público.

—¡Así no lo vamos á encontrar nunca!
—Bien, ¿y qué? Más vale que no le encuentren ustedes, que no que se rompa la *sinfonía* del paseo!

—Pero hombre...!

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Lo dicho, dicho, y echen ustedes á andar ya, están obstruyendo la noria!
 —¿Qué? ¿tampoco podemos estar parados?
 —Tampoco.
 —Diga usted, ¿y se permite fumar?
 —Eso si que no sé. ¡Mañana se lo preguntaré al alcalde!
 Con motivo de este incidente se aglomeraron muchas personas al rededor de los interlocutores hubo gran explosión de carcajadas.
 Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.
 Un conocido médico de esta población fué tambien detenido por un municipal.
 —A ver, caballero, vuélvase usted atrás inmediatamente.
 —¿Usted sabe á dónde voy yo?
 —No lo sé, ni me importa.
 —Pues voy á visitar á un enfermo de mucho peligro.
 —Que se aguarde! ¡Lo primero es la disciplina!
 Así, por este estilo, hubo muchos incidentes curiosos.
 Pero es lo que yo digo; ¡la falta de costumbre! Verán ustedes como á fuerza de práctica hasta hemos de colocarnos, para pasear en formación, por orden alfabético de apellidos!

Los que todo lo censuran sistemáticamente ven los inconvenientes de ese modo de pasear, pero no ven las ventajas, que son infinitas.
 En una misma persona pueden concurrir ambas circunstancias opuestas.
 Inconveniente.—No encontrar en toda la noche á su novia ni contemplar las gracias de las mujeres bonitas que haya en el paseo.
 Ventajas.—¡Librarse del encuentro con algun inglés desalmado!
 La ley de las compensaciones!
 Es más; de hoy en adelante pueden ocurrir diálogos como el siguiente:
 —¿Dónde iría yo para tener la seguridad completa de no encontrarme con mi casero?
 —¡Al paseo de la plaza de la Libertad. ahora que está tocando la música!
 O como este otro diálogo:
 —Me voy al paseo de la plaza de la Libertad.
 —¿Para oír la música?
 —No; ¡para estar solo!

Errre los comentarios que se hacían anoche acerca de la reglamentación del paseo, debe consignarse este:
 —¡No decían que el alcalde no pertenecía á ningun partido político?
 —Así es.
 —Pues ahora ya está significado. ¡Pertenece al partido de los honestos!
 —¿Por qué?
 —¡Porque nos obliga á todos á seguir la corriente del paseo público!

En fin, que don Lino acaba de aumentar su fama de hombre metódico y amigo de la simetría.
 Lo que ahora hace falta es que persevere en su buen propósito.
 Que lleve esa reglamentación del paseo de la Libertad á todos los paseos.
 Verdad es que el del Muelle no está en círculo.
 ¡Pero no importa! ¡Todo se puede conciliar!
 Debe prescribir que todos los que entren en el Muelle no podrán volver por el mismo camino.

—Caballero, segun le advertí á usted en mi esquela, me es imposible continuar surtiéndole de paja y heno para su caballo.
 Hugo contestó que le pagaría en el término de ocho días.
 —Entonces, dentro de ocho días estaré de nuevo á las órdenes de usted para cuando se le ofrezca, pero hasta entonces estoy firmemente decidido á no darle á usted ni un haz de paja.
 —Pues bien, dijo Hugo impacientado, haga usted lo que guste y déjeme en paz.
 —Además, me veo obligado á advertirle á usted que le citaré ante el alcalde para el pago del dinero que me debe usted.
 —Cítame usted; diré delante del alcalde lo que le he dicho á usted: que le pagaré en el término de ocho días.
 —Es que como el señor alcalde está ausente, desempeño yo sus funciones, y no le disimularé á usted, que le condenaré á pagarme al momento.
 Habría un medio de conciliarlo todo. Veo que le apura á usted un poco el sostener un caballo: véndamele, y le daré al instante el dinero que haya de exceso sobre lo que usted me debe.
 Hugo se quedó un momento suspenso y mudo

¡Han de volver precisamente dando la vuelta por el Alta!
 ¡Y aun llegará á decretar, si á lo negro tiene horror, que nadie pueda pasear sin corbata de color...!

Pacotilla

El cura de Valdecilla, segun dicen malas lenguas, en la cuestion del alcalde interpuso su influencia, fundándose para ello, con caridad evangélica, en que el propuesto por otros come de carne en cuaresmal
 Pues señor, ese presbítero toda su vida la emplea solo en olor lo que guisan en las cocinas ajenas!

¡Buena la han hecho los corresponsales de LA Voz en Madrid y Reinosa con haberse metido á escribir para el público!
 ¡No es mala paliza la que les larga ayer el acordeon de los monaguillos de esta diócesis!
 ¡Pero con qué fortuna!
 Con tanta, que dentro de la misma inocente filípica, quiere hablar en francés el gran calabacín, y en vez de escribir *soi-disant*, enjareta un *soide-sant* que tira de espaldas á una columna mingitoria!
 ¡Soide-sant!
 Unicamente se le puede perdonar la barbaridad si ha querido decir: ¡*Soy danzante!*
 ¡Con cuánta razon dice el mismo periódico chaparrudo que hay piés que parecen cabezas ó calabazas!
 ¡Aplicuese usted la frase, salero!

Unos cacos entraron ayer en un escritorio de la calle de Calderon, abriendo un tabique.
 Los pobrecitos tuvieron que marcharse sin conseguir su objeto, por no poder abrir la caja.
 ¡Luego dicen que todo trabajo tiene su recompensa!
 ¡Teorias de los que no necesitan trabajar para comer!

Por el procedimiento del timo fué robado ayer en Miranda un matrimonio forastero que vino á baños.
 ¡Y eso que el timador hablaba en portugués!
 Claro; en tratándose de dinero todo el mundo es políglota!
 Ahora les preguntarán á esos apreciables cónyuges rurales:
 —¿Ustedes han venido á baños?
 Y contestarán melancólicamente:
 —No señor; ¡hemos venido á menos!

Han metido en la cárcel á un individuo que venia á poner casa de huéspedes.
 El motivo de su encarcelamiento es que le reclama un juzgado de *instruccion*.
 Vamos, será para instruirle en matemáticas!
 La guardia municipal va á estrenar para la *feria* un uniforme marcial digno de gente tan seria.
 ¿De veras está acordado que dejen los trapos viejos?

¡Debiera haberlo anunciado el programa de festejos!
 ¡Ya no existe Murcia!
 ¡Aquel señor gobernador ha suprimido La Provincia!
 ¡Entre los gobernadores y los terremotos van á acabar con el país!
 ¡Válgame Dios qué fecunda es la corporacion municipal!
 Ayer ha dado á luz, con toda felicidad, cincuenta alcaldes de barrio.
 La madre y los niños siguen bien.

¡Pero qué vamos á hacer con esa muchedumbre de alcaldes?
 ¡Esto es un diluvio!
 Todo el dia vamos á estar saludando a los transeuntes en esta forma:
 —¡Adios, alcalde de barrio!
 ¡Los vecinos *rasos* vamos á estar en minoría!

Alcalde de esos hay, cuya jurisdiccion se limita á media docena de casas.
 Para estos ha debido modificarse la denominacion.
 No se deben llamar alcaldes de barrio.
 ¡Deben llamarse alcaldes de familia!
 El de Calzadas Altas, por ejemplo, tiene un distrito que se compone de la casa en que vive y el cementerio.
 Así es que la denominacion más propia para este, sería la de *alcalde de los difuntos!*
 Podrán decir los forasteros que en Santander no tenemos agua.
 Pero en cambio dirán que no parece sino que tenemos una cañería que echa alcaldes de barrio!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 5 (10-30 n.)
 Mañana se hará una interpelacion política en el Congreso.
 El lunes será la votacion definitiva sobre el 10 por 100 para los viajeros en las vias férreas.
 El conde Chambord está agonizando.
 Leon XIII le ha bendecido.
 Asciede á 150 el número de ahogados en Glasgow.

Madrid 5 (10 noche).
 Acciones del Banco de España. 294-00.
 Deuda amortizable del 4 por 100. 74-95.
 Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 64-25.
 Biletes hipotecarios de Cuba. 95-10.
 Cambio sobre Paris. 4-93.
 Cambio sobre Londres. 47-40.
 Fabra.

Barcelona 5 (5 tarde).
 Cotizacion oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 55-50
 Marea de hoy.
 Pleamar.—A las 4 y 36 minutos.
 Bajamar.—A las 10 y 36 minutos.
 El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 30

SE ARRIENDA
 en el Paseo de Miranda, núm. 64, casa de «La Esperanza», se arrienda un piso principal perfectamente amueblado, propio para una familia.
 En la planta baja de la misma casa, Pastelería Alicantina, darán razon. 3-1

TRASPASO
 Por no poder atenderla su dueño se traspasa una tienda de comestibles y bebidas.—En esta imprenta darán razon. 10-1

SE ARRIENDA
 una tienda y cabrete en la calle de la Libertad, núm. 4. En la panadería de al lado darán razon. 3a1

SE ARRIENDA
 en el pueblo del Monte una casa situada en el mejor punto del pueblo, con huerta y fuente dentro de esta. Darán razon Becedo, 7, principal. 8-1

DEPENDIENTE DE COMERCIO
 Se desea en Bilbao uno que escriba correctamente el inglés y francés. Dirigirse por carta á los señores F. de Oleaga y compañía, de Bilbao. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE, á precio módico, una elegante mesa doble atril y dos atriles dobles de caoba, con sus sus sillones y banquetas, propios para un escritorio, todos ingleses.
 En esta redaccion informarán. 4-3

SE NECESITA UNA AMA PARA CRIAR en su casa. En esta redaccion informarán.

AVOLUNTAD DESU DUEÑO, Y EN LA mayor baratura, se vende el tercer piso de la casa calle de Cuesta de Gibaja, núm. 6, en la cantidad de 5.500 pesetas. Produce 1.440 reales anuales.
 Asimismo el tercer piso bohardilla con su vuelo en la calle del Arrabal, núm. 14, en 2.750 pesetas. Produce 750 reales anuales.
 Quien quiera interesarse, en la calle de Colon, tienda de don Pedro Pellon, darán razon. 15-2

SE VENDE el quechamarin E. de TOCA, anclado en esta bahía. Para su ajuste dirigirse á los dueños Elías de Toca y Hermano. 8-7

GRAN HOTEL DE MADRID
 SANTA LUCÍA, NÚM. 1, SANTANDER.
 Para el 15 del corriente se abrirá al público dicho hotel, nuevamente decorado y amueblado. Su dueño, don Prudencio Coterillo, ha contratado en Madrid un escogido personal de cocina y comedores; el primer jefe de cocina es don Miguel Vidal, el que inauguró la primera fonda del Sardinero, de la propiedad de los señores Hijos de Pomo; es uno de los primeros jefes del arte culinario en Madrid.
 Julio 2 de 1883. 8-3

Anton Pericon W.
 Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
 Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Higuera y Blanchard
 Antiguos socios de la casa Viuda de Paz y Compañía.
 17 — CALLE DE LA BLANCA — 17
 Novedades en géneros del reino y extranjeros.
 Especialidad en ropas blancas finas para señora, equipos para novias y trajes para niños.
 Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios.
 Abanicos, libros de misa, sombrillas, bordados y encajes.
 Alfombras, tapicería, mantas y lencería. 15a3
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

cion, abandoné mi escondite y los dejé solos.
 Lo que referia Artemisa era cierto en parte; pero su interpretacion no podia ser más falsa. La mujer de Santiago era un tipo bastante perfecto que Hugo habia distinguido á pesar de su tez tosca y bronceada por el sol, y la habia pedido que le dejara retratarla como á un objeto de estudio, á lo cual habia accedido la campesina con la expresa condicion de que sacara el estudiante una copia de su retrato para regalárselo á su marido.
 Cuando se quedaron solas la madre y la hija hicieron prolijos comentarios sobre las infidelidades del culpable marido de Luisa. Deploraron aquel enlace funesto, y se arrojaron una en los brazos de la otra llorando amargamente.
 Hugo estaba en su taller paseando unas veces con agitacion, dejándose caer otras en una butaca, con señales visibles de profundo desaliento.
 De cuando en cuando se ponía delante de su caballete, y trataba de pintar; pero al cabo de corto rato dejaba la paleta y los pinceles, y volvía á emprender sus paseos.
 Hé aquí el motivo de su agitacion,
 Dos días antes se habia presentado el almacenista de paja y heno, que era teniente alcalde y

«no puedo hallar ya en la tierra.»
 «Usted me ha conocido, Guillermo; usted sabe que he sido siempre una mujer honrada. He llamado á Hugo, le he amado mucho, aunque nunca le he hablado á usted de él, desde que me trajo la rama de aliaga, no he dejado de pensar en él ni un solo instante. Le amo aun, y suyo será mi último pensamiento.
 «Como usted sabe tambien, he rodeado de cuidados y ternura la vejez y los últimos momentos de mi padre. Mientras vivió sobrellevé valerosamente una vida que era ya para mí una carga insoportable, pero no hubiera yo querido muriéndome, dejar á otro el cuidado de darle el último vaso de agua que hubiese necesitado.»
 «En el dia, abandonada y despreciada, no tengo ánimos ya para vivir, y voy á morir.»
 «He sido toda mi vida buena y honrada. Dios me recibirá en el cielo.»
 «Nada siento de lo que dejo en la tierra más que su amistad de usted, querido Guillermo.
 «Mis hábitos, mis afeciones me han precedido al cielo; mi padre y mi madre, reunidos en él me esperan allí para completar su alegría eterna; la música no me recuerda ya más que á mi padre muerto y mi amor desengañado.»

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Paseos...	Fistones...
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York (al Havre.	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	64.12

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND Z.

Saldrá de Santander el 22 de Julio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucia, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

SAINT SIMON

capitan DURAND H.

Saldrá de Santander el 26 de Julio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

COLOMBIE

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Capitan VIEL

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Junio

Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE PARIS

Capitan DE KERSABIEC

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Julio

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

- 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayena.
- 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

DOLORES DE MUELAS

Se curan los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidos eléctricos, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Ascano, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

El ROB LEGHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, limpide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Zaquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozono**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Aneurisma**, el **Reumatismo**, la **Lepra**, el **Asma**, etc.; da a los niños **caquéticos** la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, médicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

Bau Lechelle

Hemostática, se receta contra los **Flujos**, la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apoqueamiento**, las **Enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **Esputos de sangre**, los **Catarros**, la **Disenteria**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Lechelle**, en varios casos de **Fibros uterinos** y **Hemorragias** en la **Hemotisis tuberculosa**.

Dépósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las **PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de **disenteria**: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades crónicas, por malignas que sean, como tales la **lepra**, el **escorbuto**, la **sarna** y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Dr. Bernardo Carnas, calle de San Francisco.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

al Copalibato de Sosa

No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó en combinacion con la Compañia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los **Flujos** más intransigentes como preservativo.

Exijase la firma de RAQUIN.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOTTE, ALBESPEYRES, 73, Faubourg Saint-Jacques y el Extranjero en todas las Farmacias.

FRASCO: 5 fr.

PUREZA DEL CUTIS

LA LECHE ANTEFELICA

pura ó mezclada con agua, disipa **PECAS**, **LENTEJAS**, **TEZ BARROSA**, **SARPULLIDOS**, **TEZ BARROSA**, **ARRUGAS PRECOCES**, **EPILORESCENCIAS**, **ROJECES** & c.

Prepara y conserva el cutis limpio y sano.

CLANDES et C.

334

«Hará usted que me entierren al lado de mi padre. Si alguna vez vuelve él á este país, le llenará usted á que rece sobre mi sepulcro; sus oraciones se elevarán hasta mí con los perfumes de la tarde.»

«Dejo á usted todo lo que poseo; conserve usted, como un recuerdo de sus amigos, lo que ha pertenecido á mi padre y á mí.»

«¡Adios, Guillermo... adios! Cuando esté allá arriba, si el dolor y las penas tienen su recompensa, si la felicidad que no se ha encontrado en esta tierra ha de ser remunerada en el cielo, si Dios hace de mí una de sus santas, velaré por usted y por su lancha cuando haya borrascas.»

TERESA.»

Concluida la carta, se quedó algun tiempo pensativa; parecia que su alma se iba desprendiendo por momentos de la corteza material en que estaba envuelta.

Después cerró la ventana, y colocó delante un pedazo de tela para que no pudiera penetrar el aire exterior, encendió un gran brasero de carbon, calafeteó cuidadosamente la puerta, y se echó en la cama.....

335

Hemos dicho lo que pasaba en Etratat en aquel dia tan hermoso. Regresemos ahora á X***

La señora Leloup, Luisa y Artemisa, estaban encerradas en la sala.

—Se han vuelto á encontrar ayer, decia Artemisa. Cuando ví salir al señor por la mañana, como acostumbra, le seguí desde lejos; entró en el bosque, y despues de dar una porcion de rodeos que aparentaba seguir á la ventura, llegó al pantano.

Segun yo esperaba, la mujer de Santiago estaba allí fingiendo que lavaba ropa, pero ya sabia yo lo que esperaba. Para más astucia, tenia allí la borrica como si fuera á llevar la ropa en ella.

—Buenos dias, la dijo el señor; ¿hace mucho tiempo que está usted en la cita?

—¡En la cita! exclamó la señora Leloup.

La mujer de Santiago no respondió. El señor se acercó á ella.

Pero creo que me vieron, ó que hice yo algun ruido en las zarzas, porque la mujer de Santiago se quedó en pié delante del señor; el cual sacó la caja de los colores, y se puso á fingir que la retrataba. Al cabo de tres cuartos de hora, viendo que no acababan, y que esperaban sin duda á que yo me marchara para entablar conversa-

338

de indignacion; la oferta de aquel hombre era impertinente, y sin embargo, era necesaria.

Si se negaba Hugo á vender el caballo, no podía alimentarle; resolvióse á preguntar: «¿Cuánto me da V. por él?

—Le he hecho tasar por el albeitar: 500 francos.

—Me costó 800, hace pocos meses.

Vamos, pensó Hugo, es un lazo que me han tendido; me niega la paja y cebada tan solo para obligarme á venderle el caballo. Pues vaya al diablo el caballo y toda la casa.

—Tome V. el caballo, dijo, por 500 francos.

—Cuando me pagan al contado hago un descuento de 5 por 100, y le exijo tambien cuando hago un pago al contado: por consiguiente, deduciremos 25 francos.

—Corriente.

—Quisiera ver el bicho y hacerle trotar un poco.

—Véale V. y llévesele al momento.

—Con mucho gusto.

Hugo y el comprador salieron juntos de la casa para dirigirse á la cuadra. A la puerta estaban dos ó tres mercaderes de paja y cebada, á los